

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: BIEN (ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°095-2023-GOREMAD-OEC-1

**"ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 421 DE LA ASOC. PROVIVIENDA VILLA SEÑOR DE TORRECHAYOC DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA-REGION DE MADRE DE DIOS"
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	0002-2023-GOREMAD/OEC-1
---	----------------	-------------------------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 07 días del mes de noviembre del año 2023, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 14:30 horas, se instala el integrante de Órgano Encargado de Contrataciones, designado mediante Memorando N°141-2023-GOREMAD-ORA/OAYSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 095-2023-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N°421 DE LA ASOC. PROVIVIENDA VILLA SEÑOR DE TORRECHAYOC DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA REGION MADRE DE DIOS", por un valor estimado de S/. 183,322.02 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS con 02/100 soles), a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Miembro Titular (OEC)	LIC. ADM. EDGAR CRISTHIAN CAHUANA CCOLQQUE	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
			Suplente			

RESULTADOS FINALES

De este modo, teniéndose el resultado tanto de la evaluación y calificación de las ofertas, se procedió a determinar el puntaje total, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Item Paquete	Puntaje Total
1	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	1	105.00
2	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1	89.31
3	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	1	77.30

ACUERDO ADOPTADO

El integrante del órgano encargado de las contrataciones, solicitó asistencia técnica a la Gerencia Regional de Infraestructura con el documento CARTA N°002-2023-GOREMAD/ORA-OAYSA/OEC. la asistencia técnica fue por el Ing.Civil. JORGE LEONIDAS SILVA CAPIONA, dan por aprobados el resultado de la evaluación y calificación de las ofertas, otorgando la Buena Pro al postor: **ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO** con RUC.: **10267324218** para el Item Paquete N°1, con el importe de ofertado de S/.145,030.00 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Treinta con 00/100 SOLES)

6 NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



.....
LIC. ADM. EDGAR CRISTHIAN CAHUANA CCOLQQUE
OEC



.....
ING.CIVIL. JORGE LEONIDAS SILVA CAPIONA

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS: BIENES (ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°095-2023-GOREMAD-OEC-1

**" ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 421 DE LA ASOC. PROVIVIENDA VILLA SEÑOR DE TORRECHAYOC DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA-REGION DE MADRE DE DIOS"
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1 NUMERO DE ACTA **001-2023-GOREMAD/OEC-1**

SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 07 días del mes de noviembre del año 2023, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 14:30 horas, se instala el integrante de Organismo Encargado de Contrataciones, designado mediante Memorando N°141-2023-GOREMAD-ORA-OAysa, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 095-2023-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 421 DE LA ASOC. PROVIVIENDA VILLA SEÑOR DE TORRECHAYOC DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA-REGION DE MADRE DE DIOS, por un valor estimado de S/. 183,322.02 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS con 02/100 soles), a fin de realizar la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Miembro Titular (OEC)	LIC. ADM. EDGAR CRISTHIAN CAHUANA	Titular	X	Depend	Oficina de Abastecimientos y
	CCOLQQUE	Suplente		encia:	Servicios Auxiliares

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes en el SEACE los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	10267324218
2	ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20513581476
3	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20573182104
4	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	20605348646
5	GRUPO QUEZADA E.I.R.L.	20607251356
6	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas via plataforma electronica de SEACE., que a continuacion se detalla:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	20605348646	I	2/11/2023	12:10:07
2	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20573182104	I	2/11/2023	17:08:31
3	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	10267324218	I	2/11/2023	22:21:54
4	GRUPO QUEZADA E.I.R.L.	20607251356	I	2/11/2023	23:50:40

Acto seguido, se procede con la descarga de ofertas de la plataforma de SEACE., para la verificación de las ofertas de los mencionados postores y se prosigue con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admite, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los requerimientos técnicos mínimos:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	10267324218	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	1 (paquete)
2	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE	20573182104	NILER BENITO RAMOS HUARAC	1 (paquete)
3	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	20605348646	MATILDE LIZ LEAL JIMENEZ	1 (paquete)

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO
8.1.1	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO	
	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO ., presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
	De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO , oferta a S/. 145,030.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 100.00 puntos para el ÍTEM 01(PAQUETE) .	



8.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
8.2.1	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO	
	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases. se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA , oferta a S/.170,500.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 85.06 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .		
8.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.
8.3.1	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO	
	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: CORPORACION LILEJI E.I.R.L. , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases. se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: CORPORACION LILEJI E.I.R.L. , oferta a S/.197,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 73.62 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .		

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizadas, los siguientes postores accedieron a la etapa de la calificación de la oferta y son los siguientes:

Orden de Prelacion Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	PUNTAJE TOTAL	bonificación del 5%	PUNTAJE FINAL
1	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	1	100.00	5.00	105.00
2	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1	85.06	4.25	89.31
3	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	1	73.62	3.68	77.30

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

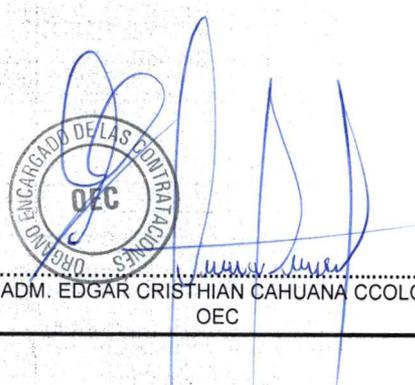
El Comité de selección, seguidamente procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases, los cuales quedaron de la siguiente manera:

Orden de Prelacion Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	Consignar las razones para la calificación y descalificación (si corresponde)
1	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
2	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
3	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.

ACUERDO ADOPTADO

el integrante del organo encargado de las contrataciones, solicito asistencia tecnica a la Gerencia Regional de Infraestructura con el documento CARTA N°002-2023-GOREMAD/ORA-OAySA/OEC. la asistencia tecnica fue por el Ing.Civil. JORGE LEONIDAS SILVA CAPIONA, dan por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de la ofertas de los postores, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro adjunto que forma parte del Acta.

NOMBRES Y FIRMAS DEL OEC

<p>11</p>  <p>..... LIC. ADM. EDGAR CRISTHIAN CAHUANA CCOLQUQUE OEC</p>	 <p>..... Jorge Leonidas Silva Capiona INGENIERO CIVIL Reg. CIP. 298742</p> <p>..... ING.CIVIL. JORGE LEONIDAS SILVA CAPIONA</p>
--	---

2.2.1. CONTENIDO DE LAS OFERTAS
 2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria
 2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa

N°	RUC	POSTOR	DOC. PRESENTACION OBLIGATORIA						DOCUMENTACION FACULTATIVA			ESTADO	
			a) (Anexo N° 1)	b) (Anexo N° 2)	c) (Anexo N° 3)	e) folletos, catalogos similares	f) (Anexo N° 4)	g) (Anexo N° 5)	h) (Anexo N° 6)	a)	b) (Anexo N° 10) (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa		c) (Anexo N° 7)
1	20607251356	GRUPO QUEZADA E.I.R.L.	SI	SI	SI	NO	10 DIAS	NO CORRESPONDE	126,258.75	NO	SI	NO	NO ADMITIDO
2	10267324218	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	SI	SI	SI	SI	10 DIAS	NO CORRESPONDE	145,030.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
3	20573182104	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	10 DIAS	NO CORRESPONDE	170,500.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
4	20605348646	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	10 DIAS	NO CORRESPONDE	197,000.00	NO	SI	NO	ADMITIDO

NOTA: EL POSTOR GRUPO QUEZADA E.I.R.L. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN EL N° 30 (DICE: MATERIAL PLASTICO, DEBE: MATERIAL MADERA), N° 34 (DICE: CANTIDAD: 75 UNIDADES X 28 PIEZAS; DEBE: CANTIDAD 75 UNIDADES X 48 PIEZAS), N° 38 (DICE: INCLUYE TAPER CON 24 PIEZAS FLYER; DEBE: INCLUYE TAPER CON 27 PIEZAS FLYER), N° 45 (DICE: JUEGO DIDACTICO MENTESSORI, DEBE: JUEGO DE MEMORIA MARIQUITA), N° 46 (DICE: CONTENIDO X 40 FLASHCARDS ANIMALES, DEBE: CONTENIDO X 48 FLASHCARDS ANIMALES)

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	RUC	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
1	10267324218	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD EXPERIENCIA EN FACTURACION/ ACTIVIDAD SI
2	20573182104	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI
3	20605348646	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	SI

CAPÍTULO IV
 FACTORES DE EVALUACIÓN
 EVALUACIÓN ECONÓMICA

N°	RUC	OFERTAS PRESENTADAS	VALOR REFERENCIAL	OFERTA AL: % DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE DE LA OFERTA (a)	ANEXO N° 10, [5% REMYPE] (b)	PUNTAJE FINAL (a+b)	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACION
1	10267324218	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	S/. 183,322.02	79.11	100.00	5.00	105.00	1	
2	20573182104	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	170,500.00	93.01	85.06	4.25	89.31	2	
3	20605348646	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	197,000.00	107.46	73.62	3.68	77.30	3	

